

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Ing. Ignacio Ditrén, queda confirmado Director General de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA).

ARTÍCULO 2.- El Lic. Nildo César de los Santos Solís, queda designado Subdirector General de Desarrollo Fronterizo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 365-08 que nombra varios ayudantes civiles del Presidente de la República y al señor Luis Alberto Alvarez López, Subdirector de la Casa de la Cultura en New York, Estados Unidos de América.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 365-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Genaro Alfonso Rodríguez R., queda confirmado Ayudante Civil de la Presidencia.

ARTÍCULO 2.- El señor Rafael Amado Bello Ortiz, queda designado Ayudante Civil de la Presidencia.

ARTÍCULO 3.- El señor Luis Alberto Álvarez López, queda designado Subdirector de la Casa de la Cultura en New York, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO 4.- El señor Simón Vélez, queda designado Ayudante Civil de la Presidencia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 366-08 que ratifica varios Subsecretarios de Estado de Interior y Policía y nombra a la señora Yadira del Carmen Peña Suárez, Subsecretaria de Estado de esa institución.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 366-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Los señores José Pantaleón María Arias, Roberto Leandro Lamarche Cruz, Antonio Belarminio Picel Cabral, Fabio Rafael Núñez, Fernando Arturo Báez Pozo, Henry Rodríguez Castellanos y Guerin Medina Medina, quedan ratificados como Subsecretarios de Estado de Interior y Policía.

ARTICULO 2.- La señora Yadira del Carmen Peña Suárez, queda designada Subsecretaria de Estado de Interior y Policía.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado Interior y Policía, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ